



Caso N° 1669 14092021

**Fecha:** 21 de agosto de 2021.

**Hora aproximada:** 15:33, hora local.

**Meteorología:** N/A.

**Estación del año:** Invierno.

**Testigos:** F. E. G. H., de 31 años.

**Descripción:** El informante reportó que a las 15:33 horas del 21 de agosto de 2021 fotografió inadvertidamente lo que consideró una anomalía aérea mientras transitaba por el sector de Chicauma, en Lampa, en la Región Metropolitana de Santiago.

El usuario describió lo reportado como “una formación de tres pares de esferas o diamantes” de color “blanco y celeste”. Agregó que esto apareció solamente en una imagen de “una de fotos tomadas bajo las mismas condiciones de luz [...]”, “[...] tomadas en el intervalo de 5 minutos aprox”. A pesar de lo anterior, señaló que “dos adultos y dos niños” habían visto lo que “solo aparece en una imagen”.

“Cabe resaltar que las fotografías que les envío están tomadas en un intervalo de máximo 5 minutos todas bajo las mismas condiciones de luz y se puede apreciar qué son desde dentro del auto sin embargo solo en una aparece la formación de objetos lo que me hace pensar que no se trata de un reflejo”, agregó.

La Figura 1 muestra la fotografía que originó el reporte, con el fenómeno denunciado dentro de una elipse naranja.



Figura 1. Imagen 1669-4, con los tres objetos reportados encerrados por una elipse naranja.

A partir de lo reportado y lo visible en las fotografías, se georreferenció la ubicación del usuario en Isabel Riquelme, al sur de la intersección con Joaquín Undurraga, en la comuna de Lampa. (Figura 2)



Figura 2

Este lugar tiene las coordenadas  $33^{\circ} 15' 58''$  Latitud Sur y  $70^{\circ} 53' 47''$  Longitud Oeste.

Las cuatro imágenes que apoyaron al reporte fueron periciadas mediante programas computacionales, constatando que no fueron alteradas digitalmente. Los elementos reportados como anómalos tampoco muestran señales de ser copias unos de otros.

La información contenida en los archivos muestra que las fotos fueron captadas por el sistema de lentes de un teléfono celular Xiaomi Redmi Note 10 Pro (M2101K6R) en un lapso de 1 minuto y 11 segundos en la fecha reportada.

Los exámenes de las fotografías muestran que fueron tomadas desde el interior del automóvil y a través del parabrisas. De las cuatro enviadas, en tres de ellas se observan reflejos de elementos del interior del vehículo en el parabrisas y en una de ellas se aprecian los fenómenos reportados por el testigo.

Coincidentemente, en la única fotografía con los fenómenos reportados se ve algunos metros más adelante un automóvil que se desplaza en sentido contrario y con los focos delanteros encendidos. (Figura 3)



*Figura 3. Fotografía ampliada x611.*

Por eso, y por su parecido con casos anteriores reportados a e investigados por esta Sección, es posible determinar que los fenómenos denunciados como anómalos corresponden a reflejos en el parabrisas del automóvil, probablemente provocados por los faros del vehículo que viene enfrente y en sentido contrario.

**Imágenes:** Cuatro fotografías en formato jpg, una de las cuales contiene los fenómenos reportados.

**Conclusión:** Tras realizar los exámenes y estudios pertinentes, se concluyó que es altamente probable que lo reportado en la fotografía corresponda a un reflejo, posiblemente provocado por los focos del automóvil que se desplazaba enfrente y en sentido contrario.

Por lo tanto, se procedió al cierre del caso y a su clasificación como “Explicado”.